



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA POR DERECHO PROPIO UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A.

En Quito, a los cinco días del mes de Enero del 2014, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada entre las calles Carlos Mantilla y La Rotonda Conjunto Privado Campiña de Moran Local # 4 de la parroquia de Calderón, se realiza la Junta de Accionistas de la **COMPAÑÍA "TAXVIRTUDNORTE S.A."**, con el siguiente orden del día:

- 1) Lista y Constatación del quórum
- 2) Informe y aprobación de los balances correspondientes al año 2013

PRIMER PUNTO: Una vez que existe el quórum reglamentario con ochenta por ciento de acciones, se procede a instalar la Junta General de Accionistas y acto seguido se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Informe de los balances 2013.

El señor Villarruel Marcelo Gerente General, realiza el respectivo saludo y presentación de la señorita Paulina Salaz contadora de la compañía quien procede a informar las obligaciones que tiene que cumplir la compañía con las diferentes instituciones públicas acuerdo a los balances del año 2013, Intervención del señor Villarruel Marcelo Gerente General de la compañía manifiesta, que como representante es su deber presentar los balances anuales de la compañía, en administrar de la mejor manera precautelando los recursos y patrimonio de su representada, rendir cuentas a la Junta General de Accionistas, cumplir el deber que le atribuyen los estatutos, y lo dispuesto en la ley tributaria y la Constitución de la República del Ecuador. Compañeros pese que nuestra compañía es una organización nueva tenemos que cumplir de la mejor manera, presentando los requerimientos establecidos. Las cuotas de accionistas sirven para solventar los gastos administrativos de la misma, entre los ingresos representativos tenemos el aporte al capital suscrito de la cuenta de integración de los 990 dólares pagados el cincuenta por ciento valor que se procederá a adquirir elementos que vayan en beneficio de la compañía, el otro cincuenta por ciento valor pendiente por pagar en un tiempo no mayor de veinticuatro meses según manifiestan los estatutos, y pide que cada compañero cumpla con sus obligaciones que rige la ley para no caer en morosidad y no ser sancionados. Compañeros accionistas luego de haber presentado los balances respectivos les solicito sean aprobados. El señor Manuel Herrera comisario de la compañía interviene y pide que se manifiesten con la solicitud del señor Gerente quien de forma unánime la Junta General de Accionistas aprueba los balances del año 2013. Toma la palabra el señor Gerente General y agradece por la confianza depositada en su persona y promete continuar de la mejor manera encaminados en la buena marcha de la compañía. Siendo las 14:25 se da por terminada la asamblea general:


VILLARRUEL MARCELO
GERENTE GENERAL


RUC _____
QUITO - CALDERÓN - ECUADOR


SANTILLAN MARCO
SECRETARIO


GUAMAN LUIS
PRESIDENTE